



MISION: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien publico y derecho humano a lo largo de la vida.

CIRCULAR DGGDP N° 20/19

El Director General de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a los Sres. Viceministros, Directores Generales, Directores de Niveles, Coordinadores, Jefes de Departamento y funcionarios en general, al tiempo de recordar la vigencia de los siguientes documentos:

- Resolución Ministerial N° 5707/2019 **"POR LA CUAL SE DISPONE LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES, PERSONAL CONTRATADO Y COMISIONADO, QUE CUMPLEN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL NIVEL CENTRAL DE ESTE MINISTERIO, NO EVALUADOS EN EL PERIODO ORDINARIO 2018"**.
- Cronograma ampliado de la Evaluación de Desempeño para Funcionarios Permanentes, Personal Contratado y Comisionado, que cumplen funciones administrativas en el Nivel Central del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), no evaluados en el periodo ordinario 2018.

En tal sentido se informa que, visto lo dispuesto por el Señor Ministro sobre el alcance de la Evaluación de Desempeño, la misma será aplicada al Grupo 4 (Director General, Gerente, Director, Auditor Interno, Coordinador Sénior y otros de naturaleza similar), razón por la cual la etapa primaria se extenderá hasta el 23 de agosto del corriente año, permaneciendo abierto el Sistema dispuesto para la aplicación del proceso hasta la fecha mencionada.

En tal sentido se recuerda además, la responsabilidad de los evaluadores primarios en referencia al cumplimiento del cronograma y los procedimientos establecidos en la normativa vigente, así como la disposición de los registros de la socialización, devolución de los resultados de la evaluación realizada a los evaluados y resumen de cantidad de funcionarios evaluados y no evaluados, los cuales deberán ser derivados a la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal, para su registro correspondiente.

Asunción, 19 de agosto de 2019




Econ. Jorge A. Martínez
Director General

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Gral. Díaz E/ 14 de Mayo y Alberdi (Edificio Ahorros Paraguayos).

Tel: (595.21) 443 527

Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py/talento

MEC Digital @MECpy



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR DEL PERSONAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL
CRONOGRAMA AMPLIADO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES,
PERSONAL CONTRATADO Y COMISIONADO, QUE CUMPLEN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL NIVEL
CENTRAL DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC), NO EVALUADOS EN EL PERIODO ORDINARIO 2018

PASOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLES
1	Capacitación del Proceso de Evaluación de Desempeño con: - Viceministros/as, - Directores/as Generales, - Directores/as, - Jefes/as - Representantes Gremiales y Sindicales.	27 al 28 de Junio	DGGDP/DBP
2	Socialización del Proceso de Evaluación de Desempeño con: - Viceministros/as, - Directores/as Generales, - Directores/as, - Jefes/as - Representantes Gremiales y Sindicales.	01 al 19 de Julio	DGGDP/DBP
3	Inicio del Proceso de Evaluación de Desempeño: Evaluación Primaria.	22 de Julio al 23 de Agosto	Evaluadores Primarios (Jefe o Inmediato Superior)
4	Retroalimentación del proceso de Evaluación de Desempeño en áreas que hayan culminado la Evaluación primaria: Entrevista de devolución con el funcionario evaluado.	22 de Julio al 27 de Agosto	Evaluadores Primarios (Jefe o Inmediato Superior)
5	Periodo de respuesta a las disconformidades presentadas por los funcionarios.	23 de Julio al 28 de Agosto	Evaluadores Primarios (Jefe o Inmediato Superior)
6	Notificación de Viceministerios y Direcciones Generales a la DGGDP acerca de la conclusión de la aplicación del proceso en todas las Dependencias a su cargo.	29 al 30 de Agosto	Viceministros y Directores Generales
7	Evaluación Secundaria por parte de la Comisión de Evaluación y conclusión del proceso.	02 al 04 de Setiembre	Comisión de Evaluación
8	Elaboración de informes y presentación a la Máxima Autoridad del MEC para su remisión a la Secretaría de la Función Pública.	05 al 06 de Setiembre	DGGDP/DBP

Visión: Institución que brinda educación Integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Gral. Díaz E/ 14 de Mayo y Alberdi (Edificio Ahorros Paraguayos).

Tel: (595.21) 443 527

Asunción - Paraguay



Juan
Jorge A. Martínez Núñez
Director General
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

www.mec.gov.py/talento

MEC Digital @MECpy